



## PARA CONJURAR LA CRISIS DE TRABAJO

### La mayoría de los alcaldes de la provincia celebraron el domingo una asamblea a la que asistieron las autoridades de la capital y diputados a Cortes

#### A propuesta del señor Iranzo se acordó que cada pueblo forme una estadística de obreros parados y necesidades del mismo

Conforme anunciamos oportunamente, el domingo, a las once de su mañana, tuvo lugar la asamblea de Ayuntamientos con el fin de tratar de la forma de conjurar la crisis de trabajo que en la actualidad existe y que de manera alarmante se agudizará el próximo invierno dada la pertinaz sequía que padecen nuestros campos.

En la mesa presidencial tomaron asiento el digno y laborioso presidente de la Diputación don Rafael Balaguer, el alcalde accidental de Teruel señor Bernad, y los alcaldes de Veiderobres y de Alcañiz.

En el salón de sesiones estaban representados más de 200 Ayuntamientos de la provincia.

En los escaños figuraban los

diputados a Cortes don Vicente Iranzo, don Ramón Feced y don José Borrajo, que llevan la representación de los señores Vilatela y Lorente, y los técnicos de la Diputación y Obras Públicas señores Cordobés y Velasco.

Abierta la asamblea, el señor Balaguer expuso elocuentemente el objeto de la misma, siendo muy aplaudido.

Los representantes de los Municipios de Alcañiz, Mazaleón, Samper de Calanda, Sarrión, Alfambra, Híjar, Santa Eulalia y otros hacen uso de la palabra para exponer la situación de sus respectivos pueblos y las necesidades de los mismos.

El señor Iranzo, dándose cuenta de que de seguir así, la asamblea no conseguiría nada práctico y duraría largo tiempo, pide la palabra para proponer que cada Ayuntamiento diga el número de parados que tiene, así como las obras que mayormente necesitan y que pudieran abarcar el problema del paro, con el fin de formar una estadística de obreros sin trabajo y poder exponerla al Gobierno, para que éste se de cuenta de que no es una aritmética empleada por los diputados para congraciarse con sus electores, sino una realidad.

Por existir algunas dificultades para lograr en el acto lo propuesto, se acuerda que la Diputación remita a cada Municipio una hoja para que en ella declaren a la mayor urgencia lo propuesto por el señor Iranzo, quien añade que precisa que Diputación y Ayuntamiento digan hasta qué punto pueden remediar el problema para lo restante solicitarlo al Gobierno.

«Para ello es necesario diga la Diputación qué trabajos son los que puede comenzar y qué número de hombres se invertirán en ellos, si hay manera de reforzar y ampliar los trabajos; que diga Obras Públicas qué obras están en condiciones de llevarse a la práctica y después todos juntos, hacer que esas obras se pongan rápidamente en marcha.»

El señor Balaguer dice que seguidamente se va a dar lectura de las obras que la Diputación tiene comenzadas, haciendo presente que ésta está dispuesta a emprender todas cuantas obras permita su estado económico, añadiendo que la Corporación tiene dispuestos para emplear dos millones de pesetas.

A continuación da lectura a las obras en curso, cuyo total asciende a treinta y tres.

El señor Iranzo vuelve a decir que procede hacer sin dilación la estadística de los sin trabajo y pide que el señor Cordo-

La Redacción de REPÚBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Iranzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cervero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doperto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

dés dé el número de obreros que pueden emplearse en las obras emprendidas por la Diputación, para la diferencia que resulte elevarla en petición a los Poderes.

El ingeniero de la Diputación, señor Cordobés, manifiesta que hay 40 obras en marcha, las cuales representan unos 2.000 obreros, que puestas en combinación con Obras Públicas, supondrían unos 1.000 obreros más.

El señor jefe de Obras Públicas dice que ha calculado en unos tres o cuatro millones de pesetas lo que se puede gastar hasta el mes de abril y que para la anualidad siguiente serán unos 15 ó 20 millones de pesetas.

El diputado señor Feced saluda y dice que tanto él como sus compañeros, están dispuestos a escuchar y defender todas las aspiraciones porque se da el caso, único de que todos ellos son hijos de la provincia y por lo tanto están dispuestos a laborar con todas sus fuerzas.

Como miembro perteneciente a la Comisión de Fomento en el Congreso, no ignora los trámites que se siguen aun cuando tampoco los medios oportunos.

Creo como el señor Iranzo lo más oportuno, que por la Presidencia de la Diputación, se envíe una circular a cada pueblo, para que digan los obreros que estarán parados este invierno, sin que engañen con sus cifras, porque ello sería perjudicial para otros, cosa que no debemos hacer por ser aragoneses y ser hombres honrados.

Opina que la Diputación debe ir a Madrid, llevando un documento en el que se diga el número de parados.

Respecto de las obras a realizar hace falta que estén en condiciones de ejecución, leyendo a este fin una disposición de la «Gaceta».

Habla respecto de la construcción de escuelas diciendo que éstas se concederán con arreglo al orden en que entren en el respectivo departamento, ofreciéndose para facilitar folletos y

claración a cuantas dudas tengan.

El señor Borrajo habla para justificar su presencia, saludando además de en su nombre, en el del señor Lorente.

Expone que en los momentos presentes entre ningún representante del pueblo existe resquebraje alguno y que todos están dispuestos a honrar el puesto que el pueblo les confió, añadiendo que si el Gobierno deniega estas peticiones tan justas de la provincia él, cuando menos, entregará los poderes que ha recibido del pueblo, por no haber sabido pedir lo que tanto nos interesa.

El representante de Valderrobres, señor Segura dice que la Comisión que vaya a Madrid pida se releve el compromiso del trámite que siguen las obras, con el fin de adelantar los trabajos.

El diputado señor Feced dice que las peticiones del señor Segura serían el ideal pero hemos de fijarnos que la Comisión de Fomento ha suspendido los trámites pero solamente en cuanto a las subastas.

Se deben elevar las peticiones de todas las obras cuyos proyectos, estén terminados para llevarlos a la práctica inmediatamente sin necesidad de subasta y por administración y en cuanto a los que no hay proyectos, digan sus peticiones para comenzar los proyectos, teniendo en cuenta que las obras públicas han de ser eficaces además de solucionar el problema del paro.

El señor Iranzo dice que si la provincia apoya a los diputados se conseguirá lo propuesto.

El representante de Santa Eulalia se lamenta de que no hayan asistido todos los Ayuntamientos y dice que si el Gobierno no atiende las justas peticiones de la provincia lo que se debe hacer es no pagar ninguna clase de impuestos.

El de Alfambra, señor Crespo, pide se de preferencia a las obras de pantanos por ser más beneficiosas.

Ultimamente y tras de varias intervenciones más se acuerda que una comisión, de alcaldes lo más numerosa posible vaya a Madrid para, en un ó de los diputados entrevistarse con los respectivos ministros.

El señor Iranzo propone las siguientes conclusiones que son aprobadas por unanimidad:

1.º Que por todos los Ayuntamientos de la provincia se proceda a la confección inmediata de una estadística de parados y sea remitida a la Diputación provincial.

2.º Que se proceda inmediatamente a la construcción de las

obras provinciales que se hallen en condiciones de ejecución.

3.º Que con objeto de atender con la debida urgencia y eficacia a la solución de la crisis del paro se pueda modificar el plan de obras provinciales así.

4.º Que se concedan inmediatamente los créditos necesarios para ejecutar las obras del Estado que tienen sus proyectos aprobados.

5.º Que los pueblos no comprendidos en los planes provincial y nacional manifiesten con la mayor rapidez posible sus necesidades con el fin de hacer las oportunas gestiones para que se realicen inmediatamente los estudios necesarios.

6.º Que una vez hecha la estadística a que hace referencia la conclusión primera se traslade a Madrid una comisión integrada por representantes de la Diputación provincial, alcaldes de los municipios de esta provincia para que en unión de los diputados a Cortes por esta circunscripción provincial recaben de los Poderes públicos la ayuda necesaria para resolver la intensa crisis planteada en esta provincia.

Conocidas las conclusiones se acordó trasladarse al Gobierno civil para rogar al gobernador trasladase al Gobierno los anhelos y necesidades de la provincia.

El señor Pomares Monleón recibió a los asambleístas con gran cariño y prometió comunicarlos telegráficamente.

A continuación — dos de la tarde — se disolvieron los concurrentes a tan importante asamblea.

## Colonias escolares

Costeadas por el ingeniero turolense don José Torán de la Rad mañana sale para Malvarrosa (Valencia) el primer grupo de las colonias escolares organizadas por dicho señor.

Van 30 niños necesitados; 20 de la provincia y 10 de la capital.

Su estancia en Malvarrosa será de un mes.

Dentro de breves días saldrá el segundo grupo compuesto de otros tantos niños.

Tengan un feliz viaje los pequeñuelos, así como una grata estancia en tan acreditado Sanatorio.

## La libra

Madrid, 1.—Hoy se cotizó la libra a 53'75.

## De interés para la provincia

### El ferrocarril de Val de Zafán

La parte baja de nuestra provincia ha sentido viva inquietud ante la suerte que les pudiera caber a las obras del ferrocarril de Val de Zafán, suspendidas recientemente por disposición del Gobierno.

Hoy podemos decir, con la satisfacción que es de suponer, que muy en breve van a reanudarse esas obras. En una conversación celebrada el día 28 del pasado agosto entre el director general de Ferrocarriles y nuestros diputados don Ramón Feced y don Vicente Iranzo, el primero prometió solemnemente que dentro de poco se publicará un decreto autorizando al ministro de Fomento para conceder nuevos créditos con el fin de continuar la construcción de los ferrocarriles reputados de utilidad pública y que, dentro de esos créditos tendrá la oportuna consignación el de Val de Zafán.

Como antes decimos, la noticia nos produce una satisfacción profunda por la gran ventaja que representa para los intereses de la provincia y por que viene a realizar un vivo anhelo de los partidos bajos, a los cuales felicitamos con la mayor cordialidad, haciendo extensiva esta felicitación a nuestros diputados por el entusiasmo que ponen en la defensa de los intereses que se les ha encomendado.

## Carta abierta

Para el señor ministro de Fomento. Los pueblos ante la crisis de trabajo. En el Bajo Aragón es bastante crítica la situación

Toda la comarca Bajo Aragonesa, cuya riqueza es esencialmente agrícola, está viendo pasar con pena tres años consecutivos de atroz, de persistente, de atormentadora y desconocida sequía; tres años que han bastado para arruinar su economía y empobrecer y dejar exhaustas sus reservas; tres años que les ha sido imposible regar sus ricas huertas y sus hermosos e inmensos olivares, cuya fama pregonan por todo el mundo la bondad de sus caldos sin par; tres años, en fin, que se han visto privados sus honrados y laboriosos habitantes de recolectar la cosecha que con tanto afán sembraron; y llega el cuarto año, y... la tierra, ingrata, seca, quemada... continúa lo mismo y el labrador, empieza a perder lo que nunca perdió: la esperanza en que un día, su sudor y su trabajo, fuese remunerador.

Este estado de cosas, tenía que repercutir, indudablemente, en la clase jornalera; los agricultores han tenido que despedir a sus obreros del campo por no tener medios económicos para pagarles sus jornales; los fabricantes se han visto precisados a cerrar sus fábricas por carecer de las primeras materias, despidiendo en bloque a sus operarios; las obras y construcciones particulares, paralizadas como es consiguiente; las haciendas municipales agotadas por completo y la crisis de trabajo por que atraviesa la comarca Bajo Aragonesa, cada día alcanza mayores proporciones.

Una sola cosa puede salvarnos y evitar la ruina que a pasos gigantesco se nos avecina; el espíritu que anima al Gobierno provisional de la República, de amparar y proteger al que a él acude, en demanda de justicia.

Y eso es lo que pide el Bajo Aragón, excelentísimo señor ministro: justicia y trabajo.

Entre las obras proyectadas del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Lérida, están estudiadas y aprobadas las que corresponden a la sección Alcañiz-Fabara; y si el Gobierno se dignase disponer, que comenzasen los trabajos en esta sección, la situación precaria, difícilísima, grave y urgente por que atraviesa el Bajo Aragón, quedaba solucionada en parte, evitando con ello, que el labrador atormentado, muera de angustia y hambre en las garras de la cruel e inhumana usura; el elemento obrero, podría dar pan a sus hijos que ya lo piden con gritos desgarradores; los fabricantes e industriales levantarían su espíritu decaído y la comarca entera, aplaudiría al único Gobierno que hasta ahora ha sabido hacer justicia, remediando las necesidades del que a él acude.

JOAQUÍN SERRANO.

Mazaleón, 31 agosto 1931.

# España se recobra LOS SIGLOS FECUNDOS

Macaulay, el gran polígrafo inglés, en uno de sus estudios históricos, analiza la guerra de sucesión en tiempo de Felipe V. Con tal motivo fija su juicio sobre España, uno de los juicios más precisos y certeros que hemos leído. Para conocer profundamente, la anatomía patológica de los Gobiernos y las causas que producen la decadencia y postración en que a veces vienen a parar los grandes Estados — son sus primeras palabras — se hace necesario estudiar la Historia de España. Es decir, Macaulay discierne España como ejemplo simbólico y representativo del desvío en su ruta histórica, del abatimiento súbito y permanente que un pueblo puede sufrir por causa de la estructura y la obra de los poderes que lo rijan.

Macaulay, para documentar su afirmación, enfrenta y compara las características que en España tuvieron dos siglos: el XVI y el XVII. España, en el siglo XVI, significó en el mundo lo que después en grandeza no ha significado ningún otro país. Las rentas de Felipe II eran diez veces más considerables que las de Inglaterra, en tiempo de Isabel, y la influencia de Felipe II en Europa fué mayor que la del primer Bonaparte, porque nunca el guerrero francés poseyó el dominio de los mares. El monarca español tenía además lo que tanto y tan en vano deseó Napoleón: colonias y comercios. España conservó, por espacio de largo tiempo, el monopolio de los negocios en América y el Océano Indico, recibiendo y distribuyendo el oro y las especies que llegaban a sus puertos desde las más distintas partes del mundo. El ascendente que a la sazón tenía España en Europa — continúa Macaulay — era merecido, pues lo debía a su incontestable superioridad en el arte de la política y de la guerra; que en el siglo XVI, mientras Italia era cuna de las bellas artes y la Alemania producía las más atrevidas ideasteológicas, España era patria de los hombres de Estado y de los capitanes famosos, pudiendo reivindicar para sí y los graves y activos personajes que rodeaban el trono de don Fernando el Católico las cualidades que atribuía Virgilio a sus conciudadanos. Bran los españoles de entonces, con relación a los italianos, lo que los romanos a los griegos en los días más prósperos y de la mayor grandeza de Roma. Macaulay sostiene que los españoles tenían más cultura, menos buen gusto e instintos menos delicados que los italianos; pero que superaban desproporcionadamente a aquéllos en orgullo, en altivez, en valor, en perseverancia, y, sobre todo, en tener un sentimiento más elevado del honor.

Los italianos sabían especular más que los españoles; pero los españoles sabían gobernar mejor que los italianos. Podrían ser acusados los españoles de tiranos; pero no podrá acusarseles del vicio que dominaba y envilecía a los italianos: la cobardía. «Tampoco hubo nunca en ninguna sociedad moderna — agrega Macaulay — ni en Inglaterra, durante el reinado de Isabel, tan gran número de hombres eminentes a la vez en las letras y en las carreras de la vida activa como en España en el siglo XVI. Cervantes, Garcilaso de la Vega, Hurtado de Mendoza, Ercilla, eran hombres de pluma y eran hombres de espada, pues la espada era en aquella época luminosa una de las más eficaces maneras de intervenir en la vida pública.

Cervantes fué herido en Lepanto; Garcilaso de la Vega dejó la vida en un encuentro de armas; Hurtado de Mendoza fué uno de aquellos duros, rígidos y dominadores procónsules que la casa de Austria envió a Italia; Ercilla batalló en la guerra de Arauco, que cantó en su poema «inmortal». En síntesis: el siglo XVI español es por su esplendor, por su desbordamiento de energías, por el imperio de sus poderes públicos, por la producción prolífica de figuras heroicas, un siglo sin par en la Historia de la humanidad.

«Cómo es el siglo XVIII? En el siglo XVII España ha perdido ya Holanda y Portugal, y el Artois y el Rosellón, y el Franco Condado. Inglaterra se había adueñado ya, en el golpe de Méjico, de dominios españoles. Aquellos ejércitos formidables que luchaban a las órdenes del duque de Alba y de Alejandro Farnesio habían quedado reducidos a unos cuantos millares de individuos mal pagados y sin disciplina. La escuadra había descendido a ser una decima parte de lo que era. Los arsenales no tenían maestranza — prosigue Macaulay — los almacenes nada guardaban; era ineficaz la Policía; se cometía todo género de crímenes a todas horas; la Hacienda no se hallaba el más espantoso de los desórdenes; pagaba el pueblo sumas enormes, pero el Gobierno sólo percibía los residuos que dejaba la rapacidad de sus agentes; los virreyes de América y los empleados del fisco se hacían poderosos en tanto que los comerciantes se presentaban en quiebra y los labradores morían de hambre. España, que hablaba eminentemente por la palabra de sus pensadores y por los actos colectivos, callaba, entraba en una zona de silencio, de aquel silencio que decidió a Cánovas del Castillo a dirigirse a los que estaban en política a su derecha para decirles: «Es que no estáis hartos de silencio, del silencio de España? Parece que las entrañas españolas han quedado exhaustas, estériles, y en el siglo XVII no paren ya una sola de aquellas figuras egregias que magnificaron el siglo XVI. «Pero cómo has caído del cielo, oh Lucifer, hijo de la montaña? — pregunta asombrado Macaulay. — «Cómo te hallas abatido, tú, que dominabas las naciones? El contraste entre la España del siglo XVI y la del siglo XVII es tan grande como la que existe entre la Roma de Galiano y Honorio y la Roma de Mario y César. «En qué justifica Macaulay este cambio, este salto de la cima a la sima, este devenir de la opulencia a la servidumbre, este hundimiento, estairrefrenable, inconcebible decadencia? Todo este desastre — afirma — era producido por el Gobierno de los reyes de la casa de Austria.

El valor, la inteligencia y la energía que hicieron de los españoles la primera nación del mundo a fines del siglo XVI y principios del siguiente, eran el producto de las antiguas y veneradas instituciones de Castilla y Aragón, instituciones altamente favorables a la libertad. Pero los primeros príncipes de la casa de Austria pugnaron contra ellas y casi las destruyeron, falta que luego espianaron sus nietos. Espiaron sus nietos, sí, porque Felipe IV y Carlos II el Hechizado sufrieron las consecuencias de la guerra contra las comunidades, como Isabel II sufrió las consecuencias de las felonías de Fernando VII. Que éste es el resultado de las tiranías, las cuales, co-

mo dogmatizó Montesquieu, para coger el fruto, cortan los árboles; las tiranías se benefician del fruto; pero el árbol cortado ya no fructifica más. Es madera podrida y la madera podrida, según el pr verbo chino, no puede ser tallada. Felipe II fué el heredero de las Cortes y del Justicia mayor; por ello encontró un pueblo formado por estas instituciones capaces de conquistar el mundo. Pero Felipe II barrió las Cortes y el Justicia; quiso que sólo hubiera una voz y un voto: los suyos; que sólo hubiera una ley y un rey. Lo logró; pero el pueblo que con ello legó a sus sucesores era un pueblo incapaz de ninguna empresa heroica.

Siglo XVI y siglo XVII en España: la magnificencia de uno y la postración de otro; la luminosidad del primero y apagamiento del segundo nos advierten las causas y los efectos de una conducta. En el XVI los españoles, atentos a sus instituciones que constituían y controlaban, se movían por grandes creencias; en el siglo XVII, sin instinciones propias nacidas de sus entrañas, influidas por ellas, se movían sólo por minuciosos intereses. Más pesaba un español del siglo XVI que ciento del XVII. Porque una persona con una creencia — sentencia Stuart Mill — representa una fuerza social equivalente a la de noventa y nueve personas, que se mueven por interés. En el año 31 del siglo XX, España liquida la herencia del siglo XVII y se dispone a continuar su gloriosa tradición histórica, convirtiendo el siglo XX en un nuevo siglo de oro.

MARCELINO DOMINGO  
Teléfono de REPUBLICA — 130 —

## Notas de Sociedad VIAJEROS

Han llegado:  
De Allepuz, con su familia, el oficial del Gobierno civil don Fernando Lara.

De Madrid el oficial de Teé grafos don José María Ortega.

De San Sebastián los industriales don Pedro y don Julián Aseasión.

De Calamecha don Julio Negro y don Jesús Lacruz.

De Mora el funcionario de Hacienda don Manuel Sabiza.

De Villavieja el industrial don Pelegrín Graña.

De Madrid el secretario de este Gobierno civil don Ernesto Calderón.

Han salido:  
Para Madrid los diputados a Cortes don Gregorio Vilatela, don Vicente Irazo y don Ramón Feded, queridos amigos nuestros.

Para Barcelona don Aurelio Benito Landa.

Para Zaragoza la señorita Joaquina Lavilla.

Para Madrid la simpática señorita Conchita Gimeno.

Para la capital de España el contador de la Diputación don José Gotta.

VARIAS  
Don Joaquín Querol, jefe de la cárcel de Teruel, ha sido nombrado para igual cargo en la de Córdoba.

BODA  
El domingo contrajeron matrimonial enlace el joven industrial de esta plaza don Ramón Polo y la simpática joven Matilde Carbajo.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un lunch en el Círculo Mercantil.

Los novios, a los que deseamos felicidades, salieron para visitar diversas poblaciones de España.

## La avaricia y la Iglesia

«Vended todo cuanto tenéis».

«Vended todo cuanto poseáis».

«Que quien tenga vocación al servicio religioso, tenga bien entendido que debe renunciar su patrimonio».

«Que el que entre en la Iglesia se haga reemplazar en la curia por un pariente, a quien dejará sus bienes, o que deje sus bienes a la curia».

Los bienes de los clérigos son, o patrimoniales, o semipatrimoniales, o eclesiásticos, o parsimoniales.

Evidentemente que un sacerdote es dueño de sus bienes patrimoniales, es decir, de los bienes que tiene de sus padres o de cualquier otra persona a título de sucesión, herencia, legado o donación o que él se ha procurado por una industria o trabajo extraño al ministerio eclesiástico. Puede, por consiguiente, disponer de ellos a su voluntad.

En los primeros siglos ningún clérigo era admitido si no renunciaba todos sus bienes para vivir de las oblaciones de los fieles.

Más tarde podían guardar sus bienes si querían, pero debían mantenerse únicamente de su patrimonio, sin recibir oblatu ninguna de los fieles; y a tener su parte separada de los bienes de la Iglesia y de los beneficios anejos a sus funciones, se estableció la costumbre de conservar para sí su patrimonio y vivir de los bienes eclesiásticos.

«¿Cuál es mi recompensa? Freddicar el Evangelio gratuitamente».

«Vendado el Evangelio, trabajamos día y noche para no ser gravosos a nadie».

«Yp no he codiciado ni oro ni traje de ninguno. Mis manos no han sustentado a mí y a los míos de lo necesario. Trabajando es como hace falta ayudar a los débiles, y acordarse de estas palabras de Cristo: «Es más hermoso dar, que recibir».

«El sacerdote, por muy docto que sea en la divina palabra, debe ganar la vida ocupándose en un oficio».

«Que se procure el sustento directamente por este medio o por la agricultura sin perjuicio de su deber».

«El ecónomo de una Iglesia que no tiene lo suficiente para vivir debe buscar una profesión que le ayude a subsistir, según ha dicho San Pablo».

«Cuando los ministros de la Iglesia encargados del culto divino no tienen medio de subsistir honestamente, los fieles están obligados a darles».

No coinciden los doctores en la cuestión de saber si los productos o rentas de un beneficio que ellos llaman bienes eclesiásticos, pertenecen en propiedad al clérigo en quien se ha provisto este beneficio.

San Alfonso de Ligorio opina que no tiene derecho más que a la parte de la renta necesaria para un decoroso mantenimiento, y que está obligado a emplear lo superfluo, bien en limosnas, o bien en obras pías. Esta es, dice, la intención de los fundadores, que, al dotar a la Iglesia, han querido proveer al sustento de los ministros de la religión y las necesidades de los pobres.

«Que los que quieran desheredar a sus hijos, usquen alguien que quiera recibir sus bienes. No me hallarán a mí, y Dios quiera que no encuentren a nadie».

«Un padre puede gastar su fortuna en usos piadosos, aun con detrimento de la legítima de sus hijos».

«No juguéis para no ser juzgado».

«El obispo no pleiteará por intereses materiales, a un cuando fuere provocado a ello».

«En todo lugar referente a legados piadosos, los jueces eclesiásticos, serán los únicos competentes».

«Es lícito a los jueces eclesiásticos hacer ejecutar sus sentencias contra los seculares para la cobranza del producto de los bienes».

«Las autoridades eclesiásticas tienen el derecho de invocar la fuerza pública para hacerse ejecutar la sentencia del Tribunal eclesiástico. La autoridad civil obedecerá pasivamente».

«A quien os arrebatare vuestra hacienda, no se la pidáis dos veces».

«Si alguno quisiera disputar contigo en juicio para quitarle la túnica, abandónale la túnica y el manto».

«Si quieren apoderarse de vuestros terrenos, que lo hagan. Ninguno de vosotros se oponga».

«Es lícito a los clérigos y a los religiosos matar al injusto agresor de su hacienda...».

«F. LOPEZ SEGURA».

Aibarracón,

GACETILLA

«SE ALQUILA la planta baja del almacén de pieles de Fernando Paracuellos, sito en San Julián. R. 26: calle de Huésc, 6».

## Tarifa de precios para anuncios

En 1. <sup>a</sup> página	0,06 pesetas	por centímetro cuadrado
En 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	0,04 » » »	» » »
En 4. <sup>a</sup>	0,05 » » »	» » »

Ofertas, demandas y comunicados, a 0,20 pesetas por línea

## DESCUENTOS

Del 10 por 100 pasando de 5 inserciones hasta 10	
Del 20 por 100 » de 10 » » 15	
Del 30 por 100 » de 15 » »	
Del 10 por 100 por media plana	
Del 20 por 100 por plana entera	

## DEPORTES

### FUTBOL

Por 42 venció el Madrid en Berín al Tenis Borussia.

Este marcó un tanto en el primer tiempo a los madrileños así alineados: Zamora; Quesada y Quincoces; Prats, Esperza y Leoncito; Eugenio, Bestit, Olivares, Regueiro y Olaso.

En el segundo los madrileños reforzaron por la delantera con Martín, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso y marcaron los cuatro goles mientras que el enemigo solo pudo meter otro.

— Fruto del cansancio del anterior partido fué el escaso rendimiento del Madrid en Leipzig, que perdió por 3-2 ante la selección.

Debido al excesivo calor y falta de entrenamiento, el Ath'letic bilbaino sucumbió por 5-1 bajo las afiladas garras del Barcelona el pasado sábado.

— Otra vez sucumbió el Athletic bilbaino, por 1-0, ante el Barcelona.

Los catalanes están archisatisfechísimos de la actuación de Semittier y compañía.

### RÁNGING MADRILEÑO

El Rácing madrileño ha vencido en La Habana por 12 al Deportivo F. C.

Por diez mil pesetas ha conseguido el Donostia la filia de Baltasar Albémez, del Alavés.

Seis mil son para el jugador (que mensualmente cobraría 500) y las cuatro restantes para el Alavés.

El Alavés, al que vuelve Caleiro, saldrá el 6 del actual para jugar en Palencia.

En Sevilla juegan el 7 del corriente un partido a beneficio de los obreros parados el B. tis Sevillia.

### BOXEO

Pienamente confirmó el español Gironés en Montecarlo, frente a Ponaugure, su título de campeón de Europa de los pesos pluma.

### PELOTA

Gran incremento toma en Teruel este juego de pelota a mano que siempre contó con verdaderos pelotaris locales y buen número de aficionados.

El domingo por la tarde hubo

### RAMOSA.

un precioso partido en el que tomaron parte jugadores tan excelentes como los hermanos Borreguño, Minguilla y otros de su altura, cruzándose entre el público numerosas apuestas.

### RAMOSA.

«Después de haber estado en el día 30 de Agosto...»

Desde el día de hoy y en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, las oficinas de la Comandancia Militar de esta Plaza, que ocupaban los locales que tenía el antiguo Gobierno militar en la casa número 9 de la calle de San Benito de esta ciudad, pasan a instalarse en la planta baja del cuartel de «Carmelitas», en el que se halla también la Caja de Recluta de Teruel número 34, con su Junta de Clasificación y Revigoración, quedando establecidas en el referido Cuartel, todas las dependencias militares de esta plaza.

El comandante militar, Pablo Martín

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA  
PAQUETERIA  
FERRETERIA  
PERFUMERIA  
INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10. — Teruel

Los asuntos... el mejor d'ch... un mismo... económica natura... que es impo... asantos con t... que de todos... los país... sobreprop... veros caract... equie r... En los Estad... teamente M... de la Federa... «Nue... más que li... esta por toda... en Texas h... plantar la ley... present la prod... Los algodone... de los g... el cultivo del a... hoy en c... En California... coacciones... de llevar a... presente con... que la gran of... normal use los... El Brasil tie... stocks de café... Los colonos... andesas, incet... ciones de cauc... Aman vender la... Aquí mismo... trivisional, la... que sé y que... Y su embar... y a hmbres p... seraficísimo, e... cursos para vi... ¿Si todos... onos ganasen... no hay du... del consumo... trita la sobrep... Porque, que... san los frute... carcoma el tri... mientras haya... y no tenga... será una ces... una decisio... acuerdo con... pero es muy p... co social.

### La sobreproducción y el paro forzoso

Dos asuntos de importancia vital mejor dicho, dos resultados de un mismo problema. Ambos tienen un mismo génesis y una misma naturaleza, de tal manera que es imposible remediar uno sin que se disminuya el otro. Estos dos asuntos constituyen la piedra de toque de todos los gobiernos, en todos los países.

La sobreproducción está aquí dando caracteres alarmantes por los caracteres alarmantes por los que.

En los Estados Unidos, dijo recientemente Mr. Green, presidente de la Federación Americana de Trabajo: «Nuestros graneros están más que llenos y el hambre está por todas partes.»

En Texas ha habido que impedir la ley marcial para regular la producción de petróleo. Los algodoneros americanos se quejan de su gobierno que limita el cultivo del algodón, que se produce hoy en exceso.

En California, los cosecheros de melocotones, tomaron el acervo de llevar a los mercados solamente la cantidad calculada de consumo probable, para evitar que la gran oferta de frutas desvalorizase los precios.

En Brasil tiene unos excesivos precios de café.

Los colonos de las Indias neerlandesas, incendiaron sus plantaciones de cañamo, porque no podían vender la producción.

Aquí mismo tenemos la crisis agrícola, la oleícola, la minera que sé yo cuantas más.

Y sin embargo en todas partes hay hombres parados en número elevadísimo, que carecen de recursos para vivir bien. ¿Es lógico esto? Si todos esos millones de parados ganasen su jornal cotidiano, no hay duda de que aumentaría el consumo y quedaría prescrita la sobreproducción.

Porque, que se pudra la fruta en los frutales y que la polla carcoma el trigo en los graneros mientras haya quien no coma fruta y no tenga abundancia de pan, será una cosa muy comercial, será una cosa muy comercial, será una decisión privativa muy de acuerdo con las leyes actuales, pero es muy poco humano y muy poco social.

«Origen del mal? La organización económica. ¿Solución? La técnica dable: el trabajo.

España está en este sentido muy bien situada, porque tiene muchos trabajos que realizar y mucha riqueza que hacer germinar. Aparte de esto, creemos que el obrero español es socialmente más activo y que su organización corporativa, cuando haya adquirido los elementos de cultura necesarios que le permitan establecer un juicio sereno, desterrando los gérmenes morbosos que enferman su naturaleza, será sencillamente formidable.

Debe crearse trabajo por todos los medios, para fomentar luego la riqueza, y como los trabajos abundan, la mayor dificultad es la obtención del dinero con que ejecutarlos; pero capital para invertir en nuevos elementos de trabajo, no le faltará a ningún gobierno legalmente constituido.

A nuestro entender, la organización y acometimiento de estos trabajos es el fundamento básico de la vida nacional y el de la necesidad más perentoria.

Los recursos que se facilitan a los obreros parados, constituyen un acto muy humanitario, pero se presta mucho al fraude y a la prevaricación.

Que un obrero honrado carezca de trabajo, nos parece una situación insostenible, angustiosísima, pero que un profesional del paro, que no ha trabajado nunca, se embalse indamente el jornal y que cuando le correspondiera ir a trabajar, se le hiele la sangre en las venas y se sienta súbitamente indispuerto, es una barbaridad que no debe tomar cuerpo de existencia.

Trabajo para los obreros y jornal que les permita llevar una vida decente. A esto atiende la evolución humana; si hoy se emplean técnicas equivocadas de estridencias y alborotos que justifican los medios coercitivos que tome o pueda tomar el gobierno, los medios obreros deben desterrarse porque constituyen una afección esporádica de determinados elementos, introducidos subrepticionalmente entre las filas del proletariado con ideas subversivas.

## TALLER DE AUTOMOVILES (EL MAS ANTIGUO) ANTONIO MUÑOZ

SUCESOR DE M. SANSÓ  
Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean  
COCHES DE ALQUIER Y SOCORRO  
Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía  
ESTACIÓN DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS  
PINTURA AL DUCO  
Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc.

RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28  
TERUEL

### HORARIOS

## Libertad

Libertad. Ser libres, El hombre libre a través de la historia. En todos los tiempos los mismos deseos de libertad. Libertad hoy, mañana, ayer. Toda la vida del hombre a través de la libertad. En nombre de la libertad han luchado todos los hombres. La lucha contra el poder ha sido con la bandera de la libertad. Todos los partidos políticos han tomado el mismo lema. En todas partes se ha batallado en nombre de la libertad.

Y después de comprender esta realidad tangible de la ideología política de todos los pueblos y de todos los hombres, preguntémosle: ¿Qué es la libertad? ¿En qué se basa el principio fundamental de la libertad?

El hombre es libre por naturaleza y por instinto. El libre albedrío es el fundamento de la ética humana. De la voluntad dimana toda acción y todo pensamiento. El imperativo de la voluntad el hombre sería esclavo de su yo personal. El hombre vive. En el vivir impone sus obras. Pero para vivir es preciso que la libertad se halle subordinada al libre albedrío.

Libre es el hombre por nacer. Nace el hombre libre. La vida le da a un principio de conciencia jurídica. El hombre nace libre por que nace bueno. Si nace bueno posee la libertad de pensar y de obrar. Pero en el transcurso de su vida la voluntad del hombre se corrompe. Las concupiscencias le fustigan constantemente. Las pasiones le atan en cada momento. Y la libertad inicial del hombre, por nacer bueno, desaparece. Su libre albedrío se envuelve de lujuria, de soberbia, de ira, de vanidad... y de todas las pasiones capitales.

El hombre ha dejado de ser libre. Se halla esclavizado a la concupiscencia. El hombre se hace malo. Pero como el hombre no vive en la seiva, sino que se halla ligado al vínculo de una sociedad y de un Estado, este Estado y esta sociedad concededores que el hombre no es dueño de su voluntad perfecta, sino que su voluntad cae con frecuencia en el vicio, tiene que ligarla a un principio jurídico que se llama ley. La ley es un resorte de la libertad, que armoniza las bajas pasiones y pone al hombre en el curso de su vida en plena garantía de sus aspiraciones vitales.

Sin ley el hombre sería esclavo de la pasión; con la ley es un ser impelido hacia el respeto de la autoridad. Por lo tanto, la libertad dimana de la ley y el hombre más perfecto es el que sabe vivir dentro de la ley.

Ahora bien, si la ley impone la libertad, esta ley debe de regir en la seguridad de la justicia. Debe de ser un imperativo de la evolución humana. La ley, hecha por el hombre, no es una ley eterna. La ley debe de reflejar en todo momento histórico la aspiración latente de la sociedad.

Ser libres es ser esclavos de la ley. Si la ley no existe la libertad sería un estorbo contra el bien común, porque el hombre es en sí un veneno de ambición, de egoísmo y de vanidad. Si el hombre fuese un ser perfecto, la ley podría desaparecer y la libertad sería amplia y perfecta, como sueñan los anarquistas. Ahora no es posible. El hombre no posee el grado máximo de perfección para gozar de tal libertad.

Por lo tanto el punto capital de la libertad de un Estado, es la ley. La ley hace libres o esclavos. Todo depende del modo de imponer esa ley. Si la ley refleja la equanimidad de la sociedad, la ley es justa por lo tanto libera a los ciudadanos que la sufren.

Pero para que esta ley se imponga es preciso que la autoridad sepa imponerse. No por la violencia; sino por el respeto. No por el temor, sino por el principio cívico de la autoridad misma. Si esta función desaparece, la ley no es ley. Si esta ley no se cumple estrictamente, en todos los órdenes sociales no posee la eficacia de su imposición.

Se precisa, pues, ley para que seamos libres. Se precisa que esta ley se respete como principio de autoridad. Se precisa que esta ley sea justa. Y se precisa que la ley sea igual para todo.

Ha aquí el principio de la libertad democrática. Ha aquí como la República española puede hacer respetar para imponerse en toda su densidad. Ha ley para todos, y con la ley para todos la libertad en plena función. La ciudadanía como camino por donde camina la ley. Educar el pueblo dentro de la ley, que es como el centro de la ciudadanía. Ha cerle comprender que el principio de autoridad es ante todo. Enseñarle a respetar la ley en todos los momentos, porque es la única forma que la República será democrática por autonomía y el pueblo pueda ser libre.

J. BORT VELA.

## Instantaneas

En X..., ese pueblecito enclavado en el pico de un monte, vivían cuatro señores, muy moncos y muy creditos, que no necesitaban del consejo de nadie porque son los sucesores de aquellos famosos sabios de la Grecia.

Ellos se apañan en política a su modo, y se titulan hombres de izquierda. Tienen su prensa escogida, sin el consejo de nadie, y reciben todos aquellos periódicos que deleitan leyéndolos y ponen el alma en un estado de exaltación tal, que después de leídos serían capaces, inducidos por la lectura, de hacer cualquier cosa sonada.

Es un gran placer el experimentado al leer todos aquellos artículos y todas aquellas notas tan afines a su modo de pensar.

Es el alimento preferido con que nutren sus ideas republicanas adquiridas por conveniencia, después del doce de abril, cuando el edificio ruinoso donde se apoyaba la monarquía se tambaleaba inclinado ante los embates de los hombres amantes de la Libertad.

Entonces, como ahora, no necesitan de consejos. Siempre con los ojos abiertos seguían paso a paso todos los incidentes ocurridos al derrumbamiento del régimen. Vieron que triunfó la República, y claro, se hicieron republicanos.

Ahora ocurre algo parecido. Antes no leían prensa, o si la leían la pedían al café del vecino. Ahora como ellos creen que deben de estar suscritos a algún periódico, sin pedir consejos a nadie, porque hemos quedado que son muy monjes y muy creditos, reciben «La Nación» y «El Debate».

Y estos hombres se llaman ellos mismos el porvenir brillante de X...

THOM DE LURO

## AUDIENCIA

Ayer se vieron dos causas; una por lesiones, del Juzgado de la capital, contra Agustín Esteban y León Gómez, y otra del Juzgado de Alago, contra Ricardo Mateo Serrano, por malversación.

Fueron defendidas por los señores Marina y Serrano, respectivamente.

En ambos juicios se dictó sentencia absolutoria.

La sala dictó igualmente sentencia absolutoria en la causa que por homicidio se vio el pasado viernes contra Guillermo Segarra, de Peñarroya de Tastavins.

Dicha causa fué defendida por el señor Vilatela.

## LOS MEJORES VINOS DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

# ALMACEN DE FRANCO

## Gobierno civil Colegio oficial del Secretariado

VISITAS

El gobernador ha recibido las siguientes:

Comisión del Magisterio, representante fiscal, comisión de Telégrafos, diputado a Cortes señor Iranzo, cabildo de la Catedral, jefe de Estadística, comandante de la Guardia civil, señor Crespo, comisiones de Ojos Negros, Camarena y Pantano de Cueva Ferrada, jefe de Correos, Colegio de farmacéuticos, delegado de Hacienda, comisión de la Diputación y directores de «La Voz» y «El Turia» señores Barroeta y Pérez.

El señor Pomares Monleón, repleto de la dolencia que ayer le retuvo en cama, esta mañana acudió al despacho.

Manifestó a los periodistas no tener noticia alguna que facilitara, puesto que la tranquilidad en la provincia es absoluta.

CIRCULAR

El gobernador ha hecho pública la siguiente:

«Como aclaración al Decreto sobre uso de armas de 19 del actual inserto en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 27 de los corrientes y para su mejor cumplimiento, la revisión de las licencias concedidas a personas residentes en esta capital la verificará la Comisaría de vigilancia, corriendo a cargo de la Guardia civil de aquellas que tengan su domicilio de las restantes poblaciones de esta provincia; todo ello con arreglo a orden del ministerio de la Gobernación recibida en este Gobierno a los fines indicados.»

PASAPORTES

Se concede pasaporte para Francia a Alejandro Tela Nuez, vecino de Esteruel.

PERSONAL

Terminada la licencia que le fué concedida se reintegró a su destino el oficial 1.º don Fernando Lera.

Igualmente se reintegró a su destino, terminado su permiso, el secretario don Ernesto Calderón, cesando el que interinamente venía desempeñando dicho cargo señor Batolo.

AUTORIZACIONES

Se ha concedido autorización para celebrar dos espectáculos taurinos en la plaza de toros de Alcañiz los días 10 y 12 del actual.

DIPUTACION

VISITAS

El señor Balaguer recibió comisiones de los pueblos de Frias y Sarrion, al secretario municipal de Valacloche y una Comisión de Contratistas que le hicieron entrega de unas bases relativas a la construcción de caminos.

SESION

Esta noche a las diez celebrará sesión ordinaria la Junta Administrativa.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal durante las 48 horas:

Matrimonios. — Ramón Po'o Martín, de 25 años, soltero, con Matilde Carbejo Gueros, de 27, soltera, en la iglesia de San Pedro.

Defunciones. — Florentina Campos Vice, de 78 años, a consecuencia de asistencia. Cuevas del 7. Miguel Gómez Abad, de 60 años, de miocarditis. San Julián, 4.

## El marido quiere volver al hogar

Y la mujer no accede, siendo amenazada de muerte

Desde hace unos dos años y por cuestiones que ignoramos el vecino de Argente Gabino María Navarro, de 35 años, natural de Brea (Zaragoza) se halla separado de su esposa Petra Carreras Benedi, de 33, natural del mismo pueblo y vecina de Teruel, con domicilio en la calle de San Esteban número 19.

Inopinadamente el citado Gabino se presentó ayer en el domicilio de su mujer y con una browning la amenazó de muerte si no accedía a continuar la vida matrimonial.

Desconocemos lo que entre ambos ocurriría, lo cierto es que la mujer presa de gran pánico se presentó en la Jefatura de Policía, denunciando lo ocurrido.

En virtud de dicha denuncia el marido ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

## La renta del trabajo

Obrero aplastado por una vagoneta

Cuencabueno. — El obrero José María Bello, de Usés (Zaragoza), empleado en el ferrocarril Camarero Zaragoza, fué arrollado por una vagoneta, aplastándole.

En gravísimo estado fué trasladado a Navarrete para ser asistido.

## HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al cobro, para mañana los siguientes:

- Don Luis Gómez, 74 58 pesetas.
- « José María Caridad, 250.
- « Florentino López, 123 38.
- « Isidro Salvador, 4.262 84.
- « Francisco Albalade, 1.038 32.
- Señor Jefe Telégrafos, 1.061 20.
- « Inspector Sanidad, 1.974.
- « Admor. Correos, 1.260.
- « Depositario, 1.492 95; 180; 3.279 26; 3.331; 1.543 50 y 14.000.

## Un telegrama

Con motivo de la reunión de periodistas alicantinos y turolenses para festejar el nombramiento de gobernador de Teruel a favor del compañero don Manuel Pomares Monleón, redactor jefe del «Diario de Alicante», se cursó el siguiente telegrama:

«Presidente Asociación Prensa. Alicante. — Poseñados gobernador. Por la noche reanúncense banquetes gobernador periodistas alicantinos turolenses. Gran entusiasmo. Saludos.»

## Correspondencia

Don Gabriel Gimeno, Pancrudo. — Recibido su giro y queda liquidado el trimestre. El comprobante obra en esta oficina a su disposición.

Don Félix Albalade, Rue du Paradis. La Bartide Ronairon (Tazn) Francia. — Queda usted inscrito como suscriptor al periódico que recibirá mediante el pago de la suscripción más 0 66 mensuales por el franqueo. Indique forma de hacer efectivo el trimestre.

## TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 27,2 grados.

Idem mínima de hoy, 9,3.

Dirección del viento, N.

Presión atmosférica, 687,1.

Rescorrido del viento durante las últimas 24 horas, 8 k.

## ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE

Representado en Teruel y su provincia

### MANUEL VICENTE LOPEZ

Joaquín Costa, 38, 2.º. — Teléfono A 62. — TERUEL

## León Lespinat

\*\*\*\*\*

EN INVIERNO TODOS LOS VINOS BUENOS EN VERANO ES AL CONTRARIO

### PROBAD LOS DE ESTA CASA

3 de Julio núm. 13. — TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes . . . . . 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre . . . . . 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una transformación en la misma y admite
para su confección toda clase de impresos,
obras y revistas.
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

1 de septiembre de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

--- INFORMACION GENERAL ---

Graves sucesos
ocurridos en
Zaragoza

UN MUERTO Y TRES
HERIDOS

HUELGA EN SENTIDO DE
PROTESTA

Zaragoza, 1.—Ayer, cerca de
las seis de la tarde se desarro-
lló un grave suceso en el Paseo
de la Independencia.

Un grupo de empalmadores
de la Compañía Telefónica salió
para arreglar ciertas averías
producidas por los huelguistas
en actos de sabotaje.

Este equipo iba en un camión
custodiado por dos parejas de
la Guardia civil.

Las averías fueron reparadas
en la casa número 2 del Paseo

de la Independencia.

La reparación duró hasta des-
pués de las cinco de la tarde, y
a esta hora los obreros, termi-
nado el trabajo volvieron, a
ocupar la camioneta con la
Guardia civil.

En este momento parece que
varios obreros hicieron disparos
contra el camión y la Guardia
civil repelió la agresión dispa-
rando ocho o diez tiros.

Del suelo fueron recogidos
cuatro heridos.

Momentos después de ocurrir
este suceso fué detenido Ansel-
mo Esteban, cortando las líneas
telefónicas reparadas.

También fué detenido otro su-
jeto por insultar a la Guardia
civil.

Entre el elemen to obrero rei-
na gran excitación.

Los tranvías suspendieron

también el servicio.

El gobernador adoptó medi-
das para el caso de que se in-
tente celebrar alguna manifes-
tación con motivo del entierro del
cadáver de Florián.

Lotería nacional

Madrid 1.—En el sorteo ce-
lebrado esta mañana de la Lote-
ría nacional han correspondido
los primeros premios a los nú-
meros y poblaciones que se in-
dican:

PRIMERO

26.121, La Línea, Barcelona,
Cartagena y Zaragoza.

SEGUNDO

35.639, Madrid, Barcelona,
San Sebastián y Granada.

TERCERO

29.995, Barcelona, Córdoba,
Málaga y Bilbao.

CUARTO

36.133, Sevilla, Barcelona y
Alicante.

Reunión del Con-
sejo del Banco

Madrid, 1.—Esta mañana se
ha reunido el Consejo del Ban-
co de España cambiando impres-
iones acerca de la situación
económica y bursátil actual y
del movimiento de billetes.

También se trató de otros
asuntos de régimen interior y
del cierre obtenido el sábado,
que se ha notado una reducción
de billetes circulantes.

Con las bajas del sábado el
exceso de garantía es de 289 con
80 millones de pesetas oro y de
3501 con 60 en plata.

Consejo de mi-
nistros

Madrid, 1.—En el Ministerio
de Hacienda se han reunido los
ministros en Consejo en la ma-
ñana de hoy.

Comenzó el Consejo a las
diez y media.

A la entrada a la reunión, nin-
guno de los ministros, excep-
ción hecha del señor Maura, hi-
zo manifestación alguna.

El ministro de la Goberna-
ción manifestó a los reporters
que hoy se había planteado en
Zaragoza la huelga general por
los sucesos de ayer tarde en el
conflicto de la Telefónica.

La U. G. T. solamente le ha
secundado en el ramo de Trans-
portes.

El muerto habido en los su-
cesos de ayer, se ha comproba-
do, no lo fué de bala de mauser
sino de pistola.

Durante la celebración del
Consejo se facilitó un decreto
del ministerio de Trabajo por el
que se acepta la dimisión del
cargo de director general de
Trabajo a don José Marvá.

Antes de terminar la reunión
salió del Consejo el ministro de
Comunicaciones manifestando
que de ahora en adelante en las
discusiones del Sindicato Na-
cional de Telefonos y la Compañía,
acordó el Gobierno inter-
venga el ministro de la Gober-
nación.

A las dos y quince terminó el
Consejo.

El presidente a la salida dijo
a los periodistas que se habían
ocupado de muchos asuntos y
principalmente de los debates
parlamentarios.

Añadió que el señor Maura
facilitaría la nota.

Nota oficial

El ministro de la Gobernación
antes de dar la nota dijo a los
informadores que la orden de
suspensión de las capas habí-
a dado motivo para que fueran
a Madrid numerosas comi-
siones de los pueblos con sus
alcaldes respectivos para solici-
tar la celebración de estos es-
pectáculos pero que él se en-
cuentra inflexible.

Nota.—En el Consejo se cam-
biaron impresiones sobre los de-
bates de los proyectos de Cons-
titución y Reforma agraria.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la se-
sión de mañana.

Lectura y aprobación en su
caso del acta de la sesión
anterior.

Despacho oficial recibido y
correspondencia durante la
semana.

Despacho ordinario.

Solicitud de varios vecinos
del barrio de San Blas intere-
sando se les conceda auto-
rización para reunirse la Jun-
ta vecinal en la casa que po-
see el Ayuntamiento.

Concursillo para la adqui-
sición de carbones para la ca-
lificación en el próximo in-
vierno.

Cuenta de la Presidencia
de la Comisión de fiestas del
año actual.

Moción del señor Balaguer
sobre reparación de los ins-
trumentos musicales.

Informe de la Comisión de
Hacienda sobre el gasto del
tanque por kilómetro de re-
corrido en casos de incendio
fuera de la capital.

Informe de la Comisión de
Hacienda sobre gratificacio-
nes.

Instancia de Agustina Cata-
lán Gimeno sobre fachadas
de casas no alineadas.

Varias instancias solici-
tando licencia para reparación de
obras.

Sección de Intervención.
Documentos justificativos
de pago y
Ruegos y preguntas.

Ayer celebró sesión ex-
traordinaria el Ayuntamiento
para proceder a la aprobación
del Reglamento de orden in-
terior de los empleados ad-
ministrativos, técnicos y su-
balternos del municipio, acuer-
do adoptado sin discusión al-
guna.

Mañana, a las doce y me-
dia de su día, se reunirá la
Comisión de Fiestas y Fie-
stas.

Por la tarde, a las seis, lo
hará la de Fomento con los
señores Abad, Villanueva,
Barrachina, Muñoz, Vicente
y Civera para tratar sobre el
emplazamiento de la estación
del ferrocarril Teruel-Alca-
ñiz.

De Hacienda se dictó un de-
creto autorizando un proyecto
de ley concediendo el castillo a
Palma.

De Justicia concediendo el in-
dulto al recluso José Hernández.

Y de Instrucción Pública nom-
brando conservador del Tesoro
Artístico de España a don Ra-
món del Valle Inclán.

La situación en
Zaragoza

Zaragoza, 1.—Como protes-
ta de los sucesos ocurridos ayer
tarde, en los cuales hubo un
muerto y varios socios heridos,
los elementos de la Federación
de Transportes han declarado la
huelga general, uniéndose otros
elementos así como los del ra-
mo de transportes de la U. G. T.

Desde las primeras horas de
la mañana no han circulado
tranvías, autocamiones, coches,
etc.

Grupos de afiliados a la C.
N. del T. y los huelguistas de la
Telefónica han ido recorriendo
la población hasta conseguir
que cerrasen las fábricas y el
comercio.

PERFILES DEL DIA

Los que desafían
a la República

Es lamentable que hoy, como
ayer, el catolicismo haga piruetas
sobre las pretensiones de las
Constituyentes republicanas. Ese
ambiente jesuítico, sigue desa-
fiando y perturbando el orden y
la paz de la República.

Ocurre en España, como dice
nuestro entrañable camarada An-
tonio Zozoya, la labor del tonto;
es decir, que ya es hora que co-
nozcamos a los tontos que nos
han hecho perder muchas horas
de regocijo. El catolicismo espa-
ñol se muestra muy alarmado por
el actual ambiente político. ¿A
qué obedece ese inexplicable tem-
por?

Nosotros juzgamos esta alarma
completamente infundada. Los
republicanos únicamente anhelan
la debida libertad de conciencia.

Ahora bien; si lo que desean los
católicos es que el Estado español
mantenga la religión, como lo
viene haciendo, y que esta reli-
gión esté sobre el Estado y siga
todavía mangoneando la enseñan-
za y niegue la libertad a los cultos
de religiones que no sean las del
Estado, si es eso lo que temen,
entonces sí que tienen razón para
alarmarse: la República les des-
oirá seguramente.

Una República del siglo XX
para ser estable y seguir una la-
bor sólida, debe inmediatamente
decretar la libertad de cultos, la
separación de la Iglesia y el Esta-
do, el matrimonio civil, secu-
larización de los cementerios y,
particularmente, el laicismo en la
enseñanza; este programa debe
desarrollarse como mínimo toda
República moderna.

¿En qué se fundan esos prelados
que reclaman hoy la continuación
de la Iglesia y Estado? ¿Les
conviene que la libertad de con-
ciencia y religión se implante co-
mo la de los Estados Unidos, Ir-
landa, Rumania, Suiza, Grecia,
Argentina, etc., etc.

El Poder público emana del
pueblo. ¿En qué se fundan los
prelados para pretender que España
siga siendo una excepción en el
mundo?

En todos los pueblos cultos, en
todas las democracias, existe la
libertad religiosa.

Todavía falta mucho para que
la segunda República sea lo que

Después se formó una man-
ifestación que fué hasta el Go-
bierno civil para protestar y ex-
igir responsabilidades por lo
ocurrido ayer.

Grupos de obreros comen-
zaron a hacer, actos de sabotaje.

El comercio cerró a las diez
y media de la mañana.

Después en el Puente de Pie-
dra hicieron desalojar unos co-
ches y volcaron un camión.

En la calle de San Gil volca-
ron otro.

Todos los cables e hilos te-
lefónicos han sido cortados,

se llama «verdadera República».
Los síntomas que observamos
son, desde luego, optimistas. La
labor parlamentaria es solemne y
esperanzada hacia la izquierda.

Este es el espinazo mayor del
clero; ésta es la salvación de Es-
paña; ellos conspiran y chismo-
rrean en las tertulias con sus fi-
eles aliados y maldicen a la Repú-
blica.

Hay que obrar ya más resuelta-
mente. Es preciso despejar ese
horizonte. El Poder público me-
rece más consideración y mejor
trato. La soberanía nacional es el
Parlamento; ella, pues, tiene en
sus manos la resolución que debe
darle al clero español. Ante todo,
debe hacerse saber, que se
adaptan al actual Poder, como se
adaptaron en las naciones ante-
riormente enumeradas, o se les
da el trato que vienen reclamando
los que todavía siguen siendo ina-
daptables.

También es notorio esas exa-
geraciones que hacen a la Repú-
blica. Es indignante el camino que
siguen. El clericalismo examina
la labor del Gobierno de la Repú-
blica con lentes de aumento, bajo
una atmósfera dañina y aloca-
da para ellos mismos.

Hay que comenzar ya en serio
y quitarnos esta careta de la cara;
esta voluntad se ha de conseguir
con firmeza. Debemos robuste-
cernos, definirnos claramente y
modelar un nuevo ambiente de
carácter social. No esperemos a
que las demás naciones nos echen
en cara esta inmerecida benevo-
lencia; debemos meditar resuel-
tamente y seguir el ritmo progre-
sista y culto.

Hay que desprenderse impres-
cindiblemente del clericalismo
que trate de perturbar a la Repú-
blica. Esa es la misión del pueblo.
Esa es la verdadera obra revolu-
cionaria. Vivimos en un período
de democracia impugnada en el
siglo XX; no debemos permitir
más vejámenes ni más insidias.
Es también ya una necesidad para
la República que se acabe ya la
exageración y el felonismo, alta-
mente desagradable.

España necesita hoy, más que
nunca tranquilidad, paz y justicia.
El orden que renacerá luego nos
traerá el fruto que todos mere-
cemos. La labor revolucionaria que
atravesamos es preciso seguirla,
o mejor dicho continuarla con ra-
pidez y decisión izquierdista. Así
es como lograremos la moderni-
zación y el adelanto que debe em-
pezar en seguida para que España
sea un pueblo culto y digno del
siglo en que vivimos.

RAFAEL MONTFORT.

El vecindario de Ojos
Negros contra la Em-
presa minera

El sábado a últimas horas
de la tarde el vecindario del
pueblo de Ojos Negros se
amotinó para protestar con-
tra la compañía explotadora

quedándose el servicio urbano
de Zaragoza interrumpido.

Las tropas han tenido que sa-
lir a la calle y dispersar los gru-
pos.

A mediodía, la Guardia civil
ha tenido que ir a vigilar los
Centros oficiales y Bancos y es-
pecialmente la Telefónica por
que se había circulado la noticia
de que iba a ser asaltada por
elementos extremistas.

El espíritu de la población es
tá muy decaído.

Temese que esta tarde ocurran
incidentes más graves.

de las minas que, al parecer,
se usufructua de las aguas de
una fuente, pertenencia del
Ayuntamiento, dejando sin
agua al pueblo.

También protestan por un
recurso interpuesto por la
Compañía contra el presu-
puesto municipal.

Los amotinados, hombres,
mujeres y niños, intentaron
asaltar la casa gerencia que
habita el ingeniero director
con ánimo de lincharle.

La guardia civil logró evi-
tarlo, resultando uno de los
guardias herido de una pe-
drada.

Los ánimos estaban tan
exacerbados que una comi-
sión del Ayuntamiento vino
en automóvil para exponer al
gobernador civil la situación
y rogarle les acompañara con
el fin de evitar una verdade-
ra tragedia.

El señor Pomares Mon-
teón, atendiendo el ruego,
salió inmediatamente—a las
tres de la madrugada del do-
mingo—para Ojos Negros.

Nuestra primera autoridad
al llegar al pueblo minero la
efervescencia culminaba, lo-
grando, no sin antes prome-
ter hacer justicia, apaciguar
al vecindario, que, poco des-
pués, se retiró a sus domici-
lios.

El señor Pomares evitó,
con su intervención, un día
de luto para Ojos Negros,
pueblo laborioso y resignado
que desde hace años viene
luchando por los asuntos ex-
puestos contra la poderosa
Compañía Sierra Menera,
que es la explotadora de la
riqueza de dicho término.

El gobernador, a quien
acompañó el abogado de di-
cho Municipio, nuestro que-
rido compañero Luis Feced,
regresó a las seis de la ma-
ñana a la capital.

Al recibírnos a los perio-
distas el señor Pomares nos
dió cuenta de lo reseñado,
añadiendo que había citado
al ingeniero-director de las
minas y al alcalde de Ojos
Negros, con el fin de encon-
trar una fórmula que solucio-
ne el problema existente en-
tre pueblo y empresa.

Leed REPUBLICA